

Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Ecuador, 18 de marzo de 2025

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Movilidad Saliente: Gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid

De mi consideración:

En cumplimiento de la Resolución OCS-SO-18-2024-No3, mediante la cual se aprueba la creación del Centro de Apoyo tipo D de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) en España – Madrid, y en concordancia con el Instructivo para la Creación, Seguimiento y Evaluación de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, se plantea el desplazamiento de una comisión institucional a la ciudad de Madrid con el propósito de realizar gestiones fundamentales para la operatividad del centro y su posicionamiento dentro del ecosistema académico y de cooperación internacional.

El Centro de Apoyo en Madrid representa un hito clave en la internacionalización de la UNEMI, fortaleciendo su presencia en Europa y brindando oportunidades estratégicas para la movilidad académica, la cooperación con universidades de prestigio y la vinculación con la comunidad ecuatoriana residente en España. En este contexto, la comisión institucional tiene el encargo de liderar reuniones de alto nivel con organismos, instituciones y actores clave para garantizar la consolidación del centro y su operatividad efectiva.

Dentro de la agenda de trabajo, se incluyen encuentros con instituciones locales y organismos internacionales para fortalecer la cooperación académica. Estas reuniones permitirán:

- Fortalecer la cooperación académica y establecer convenios con instituciones de educación superior y organismos internacionales.
- Articular estrategias de vinculación con la comunidad ecuatoriana en España, promoviendo programas académicos y servicios de apoyo a estudiantes y profesionales.
- Impulsar iniciativas de colaboración en investigación, promoviendo la participación de UNEMI en proyectos conjuntos con universidades y centros de investigación europeos.
- Garantizar la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid, optimizando su infraestructura y procesos administrativos.

Para cumplir con estas actividades, se solicita la autorización de la siguiente comisión institucional que llevará a cabo las gestiones en Madrid:

- **Del 21 al 30 de marzo:**
 - Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
 - Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
 - Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación
- **Del 14 al 20 de abril:**
 - Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
- **Del 14 al 25 de abril:**
 - Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales
- **Del 28 de marzo al 6 de abril:**
 - Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada

En este contexto, se solicita la autorización para la adquisición de los boletos aéreos de ida y retorno de los miembros de la comisión, de acuerdo con las fechas establecidas para su desplazamiento, asegurando así su participación en las actividades programadas. Asimismo, se requiere la asignación de viáticos y subsistencias para los servidores de la institución que integran la comisión, en concordancia con la normativa vigente.

La presencia de esta comisión en Madrid resulta determinante para el éxito del proyecto, ya que permitirá no solo la consolidación del centro, sino también el fortalecimiento de la proyección internacional de la UNEMI,

Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Ecuador, 18 de marzo de 2025

posicionándola como un referente en educación superior con impacto en la comunidad ecuatoriana residente en el extranjero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui

JEFA DE SEDES, EXTENSIONES Y CENTROS DE APOYO

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-03-18 14:21:05 (GMT-5)

Generado por: Viviana Carolina Gaibor Hinostroza

Información del Documento			
No. Documento:	UNEMI-SEYCA-2025-0014-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, Universidad Estatal de Milagro	Para:	Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó, Rector, Universidad Estatal de Milagro
Asunto:	Movilidad Saliente: Gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo en Madrid	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-03-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-03-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Jaime Marcelo Coello Viejo (UNEMI)	2025-03-18 14:15:52 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Carolina Gaibor Hinostroza (UNEMI)	0	Estimada Analista: Respetuosamente, solicito se sirva emitir el Informe Técnico correspondiente, acorde a la normativa interna vigente. Saludos Cordiales.
Rectorado	Jorge Fabricio Guevara Viejó (UNEMI)	2025-03-18 13:50:29 (GMT-5)	Reasignar	Jaime Marcelo Coello Viejo (UNEMI)	0	Estimado Director, traslado comunicación para su revisión y emisión de criterio técnico pertinente.
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:54:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:54:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo	Evelyn Pamela Falconi Loqui (UNEMI)	2025-03-18 11:53:40 (GMT-5)	Registro	Jorge Fabricio Guevara Viejó (UNEMI)	0	Para su respectivo trámite.

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
Rector

ASUNTO: Informe técnico de pertinencia de internacionalización y movilidad de la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente

De mi consideración: Estimado Doctor,

En atención a la reasignación del Memorando Nro. UNEMI-SEYCA-2025-0014-M, de fecha 18 de febrero de 2025, suscrito por la Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, mediante el cual solicita la autorización para llevar acabo gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España de la siguiente comisión:

1. Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector
2. Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado
3. Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación
4. Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales
5. Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada

Por cuanto see adjunta el Informe Técnico Nro. ITI-007-2025-VGH-RRII para evaluar la pertinencia de la internacionalización y movilidad en el marco de la participación de la delegación de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), como movilidad de misión en las gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España, dentro del esquema de movilidad internacional saliente.

De acuerdo con el Reglamento de la Estructura Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Milagro, en su Artículo 144, la misión de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales promueve acercamientos e impulsar actividades interinstitucionales a nivel nacional e internacional que contribuyan al desarrollo académico y científico de la universidad. En cumplimiento de esta misión, el informe técnico detalla la relevancia de la participación en el evento internacional para los objetivos de internacionalización y movilidad de nuestra institución.

La política de internacionalización y movilidad académica de la Universidad Estatal de Milagro busca integrar la dimensión internacional en la cultura institucional para facilitar los procesos institucionales e impulsar vínculos de cooperación académica y de trabajo en redes con instituciones afines a nuestra misión. Este enfoque fomenta la internacionalización y movilidad del personal académico, estudiantes de pre y postgrado, y personal administrativo.

Se concluye que:

La participación de la delegación de UNEMI, integrada por el Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector; la Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado; la Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación; el Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales; y la Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada solicitada por la Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui, Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo, es fundamental para consolidar los esfuerzos de internacionalización de la UNEMI. Su misión, que se llevará a cabo en Madrid, España, tiene como objetivo gestionar actividades clave para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI.

Las fechas clave para la misión son las siguientes:

Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

- Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector; Dra. Jesennia Cardenas Cobo, Vicerrectora Académica de Formación de Grado; Dra. Mayra D'Armas Regnault, Vicerrectora de Vinculación.
- Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.
- Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.
- Del 28 de marzo al 6 de abril: Dra. Purificación Galindo Villardón, Docente Invitada.

Y se recomienda que:

Se sugiere autorizar la participación de la comisión para ejecutar gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España y proceder con la compra de boletos, con un rango de 24 a 48 horas en consideración a la escala de vuelos y se recomienda cubrir todos los rubros para la participación como viáticos, subsistencias y autorizaciones, conforme a la normativa vigente para se ejecute las actividades programadas acorde a las fechas solicitadas.

Se anexa link del expediente:

https://drive.google.com/drive/folders/1bOVhp2QLn-wcGm31JXx_Evc8nIM5L5f9?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo

DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Referencias:

- UNEMI-SEYCA-2025-0014-M

Copia:

Srta. Mgs. Viviana Carolina Gaibor Hinostroza
Analista de Relaciones Interinstitucionales

Sra. Mgs. Evelyn Pamela Falconi Loqui
Jefa de Sedes, Extensiones y Centros de Apoyo

vg

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0700-MEM

Milagro, 20 de marzo de 2025

PARA: Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

ASUNTO: Autorización de alcance al Memorando Nro.
UNEMI-RR.II.-2025-0099-MEM

De mi consideración:

En atención a lo expuesto en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0120-MEM y considerando la necesidad de optimizar la distribución de funciones para garantizar la continuidad de los procesos administrativos, AUTORIZO el cambio de servidor, reemplazando a la **Dra. Purificación Galindo Villardón** por el **Dr. Edwain Carrasquero Rodríguez**. Este ajuste responde a la gestión institucional orientada a la eficiencia operativa y fortalecerá el cumplimiento de las actividades asignadas en el área correspondiente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-RR.II.-2025-0120-MEM

st

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0172-MEM

Milagro, 20 de marzo 2025

PARA: Mgs. Gloria del Carmen García Zuñiga
Directora Financiera

Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.06- Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0284-MEM y e Informe Técnico Institucional ITI-UNEMI-DTH-SGS-2025-016; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente, de acuerdo a lo indicado por el Director de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2025-Nº06 para su respectivo cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”*;

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(...) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (...)”*;

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que *“El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la*

institución de educación superior pública o particular (...);

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: “Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: “*Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...);*”

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: “El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”;

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: “*Atribuciones del Rector. - Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...)*
19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”;

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- *Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;*
- *Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;*
- *Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.*

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detalla en el artículo 1, de conformidad con lo establecido en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM.

Artículo 3. – Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la compra de pasajes aéreos mediante la modalidad de reembolso, a favor de la delegación designada en el artículo 1, en concordancia con lo dispuesto en el Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM, así como la documentación de respaldo correspondiente.

Artículo 4. - Registrar permiso institucional en el sistema institucional SAGEST, el mismo que deberá ser aprobado por el jefe inmediato, para elaboración de la acción de personal por la Unidad Administrativa de Talento Humano, con la finalidad de evitar observaciones en las auditorías que son ejecutadas por la Contraloría General del Estado.

Artículo 5.- Disponer a la Dirección de Talento Humano, realizar todos los actos administrativos correspondientes.

Dado y firmado a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo. PhD.
RECTOR

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0668-MEM

Milagro, 19 de marzo de 2025

PARA: Sra. Dra. Jesennia del Pilar Cárdenas Cobo
Vicerrectora Académica de Formación de Grado

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

ASUNTO: Disposición: Emitir criterio técnico sobre la participación de la delegación de UNEMI en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM, suscrito por el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo, Director de Relaciones Interinstitucionales, referente al informe técnico de pertinencia sobre la participación en actividades de internacionalización y movilidad de la delegación de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), en el marco de la movilidad de misión para la gestión y operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI en Madrid, España, dentro del esquema de movilidad internacional saliente, este Rectorado dispone lo siguiente:

- Conforme a los procedimientos internos y la normativa legal vigente, la emisión del criterio técnico correspondiente sobre la relevancia y viabilidad de esta movilidad internacional, considerando sus implicaciones académicas, investigativas y técnicas para los miembros de la comisión.

Se anexa link del expediente:

https://drive.google.com/drive/folders/1bOVhp2QLn-wcGm31JXx_Evc8nIM5L5f9?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-RR.II.-2025-0109-MEM

Copia:
Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

st

Su viaje

Localizador de
reserva:

3YEH3

[CheckMyTrip App](#)

Fecha de emisión:

29 Marzo 2025

Viajero	Jorge Fabricio Guevara Viejo	Agencia	O C TOURS S A AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA MILAGRO MILAGROS
		Teléfono	593 4 2971503
		Fax	593 4 2972686



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant



Sábado 05 Abril 2025



Lufthansa LH 1801 (Operado por Lufthansa, LH)



[Check-in](#)

Salida **05 Abril 11:45**

Llegada **05 Abril 14:15**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+)

Terminal: 2 - T2

Munich, (Munich International) (+)

Terminal: 2

02:30 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (M)

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

AIRBUS A321

Comida y bebidas a la venta/Refrescos

Sábado 05 Abril 2025



Lufthansa LH 2464 (Operado por Lufthansa, LH)



[Check-in](#)

Salida **05 Abril 15:25**

Llegada **05 Abril 18:55**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Munich, (Munich International) (+)

Terminal: 2

Helsinki, (Helsinki Vantaa) (+)

02:30 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (M)

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

AIRBUS A320NEO

Comida y bebidas a la venta/Refrescos

Domingo 13 Abril 2025



Lufthansa LH 849 (Operado por Lufthansa, LH)



[Check-in](#)

Salida **13 Abril 13:35**

Llegada **13 Abril 15:15**

Duración

Estatus de la reserva

Clase

Equipaje permitido

Equipo

Flight meal

Helsinki, (Helsinki Vantaa) (+)

Frankfurt, (Frankfurt Intl) (+)

Terminal: 1

02:40 (Sin paradas)

Confirmado

Económico (W)

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

AIRBUS A320NEO

Comida y bebidas a la venta/Refrescos

Domingo 13 Abril 2025



Lufthansa LH 1120 (Operado por Lufthansa, LH)



[Check-in](#)

Salida 13 Abril 17:10
Llegada 13 Abril 19:50
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

Frankfurt, (Frankfurt Intl) (+) Terminal: 1
Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 2 - T2
02:40 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (W)
1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo
AIRBUS A321
Comida y bebidas a la venta/Refrescos

Detalles de billete

Billete electrónico LH 220-9593349680 para Jorge Fabricio Guevara Viejo

Información general

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***
*****Revisar toda su documentacion de viaje necesaria*****
Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones
Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades
Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo
****Equipaje permitido consultar*****
Gracias por utilizar nuestros servicios
O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 583,36 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

LH (Lufthansa): 3YEH3

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).



Try **CheckMyTrip**,
your free digital travel assistant



Viajero	Jorge Fabricio Guevara Viejo	Agencia	O C TOURS S A AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA MILAGRO MILAGROS
		Teléfono	593 4 2971503
		Fax	593 4 2972686

Viernes 21 Marzo 2025



Latam Airlines Group LA 1414
(Operado por Latam Airlines Ecuador)

Salida

21 Marzo 16:00

Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)

Llegada

21 Marzo 16:50

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Duración

00:50 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (H)

Equipaje permitido

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

Equipo

AIRBUS A319

Flight meal

Comida y bebidas a la venta

Viernes 21 Marzo 2025



Iberia IB 138 (Operado por Iberia, IB)

Salida

21 Marzo 19:05

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Llegada

22 Marzo 11:25

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 4S - 4S

Duración

10:20 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (H)

Equipaje permitido

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

Equipo

AIRBUS A350-900

Flight meal

Aperitivo o comida ligera/Cena

[Check-in](#)

Domingo 20 Abril 2025



Iberia IB 131 (Operado por Iberia, IB)

Salida

20 Abril 13:20

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 4S - 4S

Llegada

20 Abril 18:15

Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)

Duración

11:55 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (Q)

Equipaje permitido

1 Piece(s) para Jorge Fabricio Guevara Viejo

Equipo

AIRBUS A330-200

Flight meal

Almuerzo

[Check-in](#)

Detalles de billete
Billete electrónico IB 075-9593314536 para Jorge Fabricio Guevara Viejo

Información general

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***
*****Revisar toda su documentacion de viaje necesaria*****
Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones
Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades
Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo
****Equipaje permitido consultar*****
Gracias por utilizar nuestros servicios
O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 896,72 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

IB (Iberia): LX994

LA (Latam Airlines Group): CEAOUZ

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 005				FECHA DE SOLICITUD 11-04-2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA VIEJÓ JORGE FABRICIO				PUESTO QUE OCUPA: RECTOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MADRID-ESPAÑA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR RECTORADO			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
13/04/2025		13:35:00		20/04/2025		18:15:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Guevara Viejó Jorge Fabricio, Rector Coello Viejó Jaime Marcelo, Mgs. - Director de Relaciones Interinstitucionales							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Aéreo	LUFTHANSA	HEL-FRA	13/04/2025	13:35:00	13/04/2025	15:15:00	
Aéreo	LUFTHANSA	FRA-MAD	13/04/2025	17:10:00	13/04/2025	19:50:00	
Aéreo	IBERIA	MAD-GYE	20/04/2025	13:20:00	20/04/2025	18:15:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORRO		No. DE CUENTA: 1024335789			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR							



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION
Nº 47 2025

Traslado al territorio de ESPAÑA
Coeficiente: 1,66
Fecha desde 14/4/2025
Fecha hasta 25/4/2025
Milagro , 11 de abril de 2025

Cálculo de viaticos								
Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficien te según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos	Observacion
Guevara Viejo Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	187	1,66	310,42	6	\$ 1.862,52	Desde el 14 al 19 abril
Coello Viejo Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	157,25	1,66	261,04	11	\$ 2.871,44	Desde el 14 al 24 abril
TOTAL							\$ 4.733,96	

Cálculo de Subsistencia								
Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficien te según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos	Observacion
Guevara Viejo Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	93,5	1,66	155,21	1	\$ 155,21	Subsistencia el 20
Coello Viejo Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	78,625	1,66	130,52	1	\$ 130,52	Subsistencia el 25
TOTAL							\$ 285,73	

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Viaticos y Subsistencias
Guevara Viejo Jorge Fabricio	Rector	ESPAÑA	\$ 2.017,73
Coello Viejo Jaime Marcelo	Director	ESPAÑA	\$ 3.001,96
Total viaticos y subsistencias			\$ 5.019,69

De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector; Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director; Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

ELABORADO POR:

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

APROBADO POR:

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a General

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

196

FECHA DE ELABORACIÓN

11

04

25

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$2,017.73
01	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$3,001.96
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,019.69
TOTAL										

SON:

CINCO MIL DIECINUEVE DOLARES CON 69/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2025-0172-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06: Por asignación de viáticos y subsistencias a favor de la delegación de UNEMI por la participación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/04/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 040-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

La actividad durará 11 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 14/4/2025 al 25/4/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO	Rector	V. \$ 2.017,73	\$ -	\$ -	\$ -	2.017,73
2	COELLO VIEJO JAIME MARCELO	Director	V. \$ 3.001,96	\$ -	\$ -	\$ -	3.001,96
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	5.019,69

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos del 14 al 25 de abril del presente año a España

CONTROL PRESUPUESTARIO		
PRESUPUESTO	PARTIDA	

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente técnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 11 de abril de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a general

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.-

181E 0483

Valor \$.

2.017,73

BENEFICIARIO: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO

RUC/CEDULA: 0917882961

De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se conslera el 85% del valor base.

Doc. Fte: S/VIATIC # 040-CONT-2025
N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.			
Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	2.017,73	
	TOTAL	\$	2.017,73
DEDUCCIONES			
Retenciones fuente:	\$		
Retencion IVA	\$		
Anticipos	\$		
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-	
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	2.017,73	

Fecha: Milagro 11 de abril de 2025

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

/ /

Elaborado Por: Autorizado Por:

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Direccion Financiera

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-210

11 de abril de 2025

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
483	GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO	Anticipo de viaticos del 14 al 19 mas 1S a España	\$2.017,73				
484	COELLO VIEJO JAIME MARCELO	Anticipo de viaticos del 14 al 24 mas 1S a España	\$3.001,96				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
Lic. Ariel Cedillo Alvarado 11-04-2025		Dirección Financiera Fecha: / / 2025	Sección Presupuesto Fecha: / /2025		Sección Contabilidad Fecha: / / 2025		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2025		Supervisión General Fecha: / / 2025	Entregue Conforme: Fecha: / / 2025		Recibi Conforme: Fecha: / / 2025		

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 91
No. Formulario Interno: 235
Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0917882961
Nombre Responsable: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO
Monto Fondo Global: 2,017.73
Monto Fondo Interno: 2,017.73
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: FABRICIO GUEVARA, Rector Rep. 210 S/V 040 CE483 Ant. de viát del 14 al 19 más de abril España-Madrid más 1S, participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI. DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06

No. de Solicitud: UNEMI-R-2025-N'
No. de Doc. Aprobación: UNEMI-R-2025-N'
No. de CUR Contable: 118338632
Fecha Solicitud: 11/04/2025
Fecha Aprobación: 11/04/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0917882961	118338632	NO	2,017.73

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN
------------------------------	-------------------------------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	118338632	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	118338632	11	04	2025
Unid. Desc:	0000		No. Original	118338632			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	18100000000000091000234	

Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 91 No. de Entrada: 234
		11	04	2025	Fuente Especifica		
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0917882961	91	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	2,017.73	0.00
2	212	50	0	18100000000	0917882961	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	2,017.73

TOTAL COMPROBANTE ==> 2,017.73 2,017.73

SON: DOS MIL DIECISIETE DOLARES CON 73/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 91 No. de Entrada: 234

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	ACEDILLOA	FIRMA ELECTRONICA:	FWJJEOCUODAG HB4	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	11/04/2025	USUARIO:	ACEDILLOA	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	11/04/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:**
005**FECHA DE INFORME:** 21 DE ABRIL DE 2025**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**
GUEVARA VIEJÓ JORGE FABRICIO**PUESTO:**
- RECTOR**LOCALIDAD DE LA COMISION:**
MADRID-ESPAÑA**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:**
- RECTOR**SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:**GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO, PH.D. – RECTOR.
COELLO VIEJÓ JAIME MARCELO, MGS. - DIRECTOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****INFORME****ANTECEDENTES:**

En virtud Memorando Nro. UNEMI-R-2025-0172-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.06 – Participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente.

Artículo 1. – Aprobar la participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI, en Madrid, España - Movilidad internacional saliente; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Del 21 al 30 de marzo: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;
- Del 14 al 20 de abril: Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector;
- Del 14 al 25 de abril: Mgs. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:**13 de abril de 2025 – Llegada a Madrid desde Helsinki**

Se realizó el traslado desde Helsinki hacia Madrid como parte del último tramo de la misión institucional en Europa. La jornada se destinó al arribo, instalación y revisión logística de las actividades previstas en

esta etapa, en función del seguimiento de compromisos adquiridos durante la primera fase desarrollada en España.

14 de abril de 2025 – Reunión de seguimiento en el Centro de Apoyo UNEMI–Madrid

Se sostuvo una sesión de trabajo en las oficinas del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid, donde se evaluaron los primeros resultados operativos desde su inauguración. Se revisaron temas relacionados con atención a estudiantes, articulación académica, soporte administrativo y planificación de actividades de vinculación dirigidas a la comunidad ecuatoriana residente en Europa.

15 de abril de 2025 – Visita a institución de educación superior en Madrid

La delegación realizó una visita protocolar a una universidad madrileña, como parte de las gestiones de cooperación internacional. En esta jornada se exploraron posibles convenios para movilidad docente-estudiantil, proyectos conjuntos de investigación y programas de formación de cuarto nivel, enmarcados en la estrategia de internacionalización institucional.

16 de abril de 2025 – Reunión con el equipo de relaciones exteriores de una institución aliada

Se mantuvo un encuentro con el equipo de relaciones internacionales de una institución colaboradora, con el propósito de intercambiar experiencias en políticas de internacionalización, doble titulación, educación virtual y estrategias de inserción regional. Esta reunión permitió recoger aportes para el fortalecimiento de los procesos de cooperación académica de UNEMI.

17 de abril de 2025 – Jornada de coordinación técnica

Durante esta jornada se desarrolló una revisión técnica de las acciones ejecutadas desde la apertura del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid. Se analizaron requerimientos operativos, ajustes administrativos y planificación de servicios complementarios a ofrecer desde la sede. Asimismo, se avanzó en la sistematización del material levantado durante la estancia en Europa.

18 de abril de 2025 – Día no laborable (feriado local)

La jornada fue considerada no laborable en función del calendario de actividades en territorio español. No se desarrollaron reuniones oficiales; sin embargo, se aprovechó el día para reorganizar documentación de respaldo y alinear actividades para los días siguientes.

19 de abril de 2025 – Jornada de trabajo interno en sede UNEMI–Madrid

Durante esta jornada se realizaron actividades de oficina en la sede UNEMI–Madrid, enfocadas en la organización de documentación levantada durante las reuniones anteriores y la sistematización de insumos técnicos recopilados en el marco de la misión. Se avanzó en la redacción preliminar de informes de gestión, así como en la revisión de compromisos institucionales adquiridos en las semanas previas.

20 de abril de 2025 – Retorno a Ecuador

Finalizadas las actividades previstas en la comisión institucional, se efectuó el retorno desde Madrid hacia Ecuador. Previo al traslado, se culminaron labores de sistematización y se dejó estructurada la documentación correspondiente a los compromisos asumidos durante la misión. La participación en esta etapa final consolidó el cierre de una agenda estratégica desarrollada en territorio europeo, aportando insumos valiosos para el fortalecimiento de la proyección internacional de la universidad.

Logros obtenidos:

- Se dio seguimiento efectivo a los primeros resultados operativos del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid, verificando su funcionamiento logístico, académico y administrativo a pocas semanas de su apertura oficial.
- Se fortalecieron vínculos estratégicos con instituciones de educación superior y organizaciones comunitarias en territorio español, abriendo nuevas oportunidades de cooperación académica, movilidad y vinculación con la comunidad migrante.
- Se logró recopilar información clave para la planificación de programas de formación continua, educación virtual y proyectos de investigación internacional, alineados a las necesidades detectadas en la comunidad ecuatoriana residente en Europa.

CONCLUSION

- Esta etapa de la misión institucional permitió consolidar los esfuerzos desarrollados en Madrid durante el mes de abril, reafirmando el compromiso de UNEMI con la internacionalización, el acompañamiento a estudiantes en el exterior y la cooperación académica transnacional.
- Las acciones ejecutadas en esta fase complementaron de manera estratégica las gestiones desarrolladas previamente en España, Finlandia y Estonia, cerrando con éxito una agenda técnica que aportará valor tangible a los procesos de gestión institucional.
- El acompañamiento directo a las actividades del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid permitió evaluar su impacto inicial y establecer una hoja de ruta para su fortalecimiento, proyectando su consolidación como una plataforma clave de presencia universitaria en Europa.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

- Mantener una coordinación activa y permanente con el equipo de trabajo del Centro de Apoyo UNEMI–Madrid para dar seguimiento a los compromisos adquiridos y evaluar periódicamente su funcionamiento.
- Dar prioridad a la implementación de convenios y propuestas levantadas durante esta etapa, estableciendo cronogramas de trabajo y responsables institucionales para su ejecución efectiva.
- Continuar con la participación de la universidad en misiones internacionales con enfoque académico y de vinculación, asegurando una proyección sostenida de UNEMI en escenarios globales.

FOTOGRAFÍAS



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	13/04/2025	20/04/2025				
HORA	15:15:00	18:15:00				
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Marítima	ECKEROLINE	TLL-HEL	13/04/2025	09:00:00	13/04/2025	11:15:00
Aéreo	LUFTHANSA	HEL-FRA	13/04/2025	13:35:00	13/04/2025	15:15:00
Aéreo	LUFTHANSA	FRA-MAD	13/04/2025	17:10:00	13/04/2025	19:50:00
Aéreo	IBERIA	MAD-GYE	20/04/2025	13:20:00	20/04/2025	18:15:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

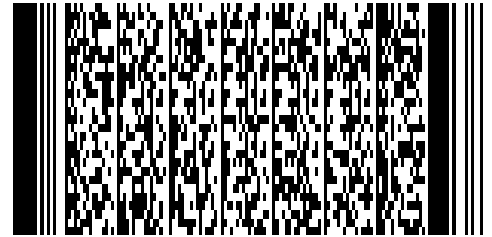
OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
DR. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO RECTOR	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DR. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ RECTOR	DR. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ RECTOR



GUEVARA VIEJO, JORGE FABRICIO

Economy



13APR25

LH 0849

HEL



FRA

Helsinki
13:35

Frankfort
15:15

Terminal
1

Gate
....

Seat
20C

Boarding Group
GROUP 3

Boarding
13:05

Gate closes
13:20

Baggage Drop off

- Place** Baggage drop-off counter
- Time** until 12:50

Ticket information

- Booking code** 3YYEH3
- Ticket no.** 220 9593349680
- Fare information** ECO CLASSIC

Baggage information

- 1 x Piece of baggage (23 Kg)
- 1 x Piece of hand baggage (8 Kg)
- 1 x Personal item

Important notice

For this air travel the Montreal Convention or the Warsaw Convention may be applicable and these conventions limit the liability of carriers in respect of loss of or damage to baggage and for delay.

- [Check liability regulations](#)
- [View passenger rights](#)

Dangerous goods

In order to ensure the safety of all passengers on our flights some goods are restricted or completely prohibited in the aircraft. More information:



Spare batteries/
power banks



E-cigarettes



Heat producing
articles

- [View dangerous goods](#)

Download the App

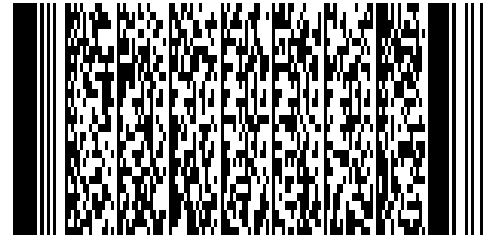
Do you want to change your flight, seat, add baggage or profit from our other services? Download the Lufthansa app and manage your flight at your fingertip.





GUEVARA VIEJO, JORGE FABRICIO

Economy



13APR25

LH 1120

FRA



MAD

Francfort
17:10

Madrid
19:50

Terminal
1

Gate
B

Seat
22D

Boarding Group
GROUP 3

Boarding
16:40

Gate closes
16:55

Baggage Drop off

Place

Time

Ticket information

Booking code 3YYEH3
Ticket no. 220 9593349680
Fare information ECO CLASSIC

Airport information

Por favor, recuerde la prohibición de los vuelos nocturnos. Si su vuelo despegue a última hora de la tarde, le rogamos que acuda de inmediato a su puerta de embarque para garantizar la salida puntual del vuelo.

Baggage information

- 1 x Piece of baggage (23 Kg)
- 1 x Piece of hand baggage (8 Kg)
- 1 x Personal item

Important notice

For this air travel the Montreal Convention or the Warsaw Convention may be applicable and these conventions limit the liability of carriers in respect of loss of or damage to baggage and for delay.

- Check liability regulations
- View passenger rights

Dangerous goods

In order to ensure the safety of all passengers on our flights some goods are restricted or completely prohibited in the aircraft. More information:



Spare batteries/
power banks



E-cigarettes



Heat producing
articles

→ View dangerous goods

Download the App

Do you want to change your flight, seat, add baggage or profit from our other services? Download the Lufthansa app and manage your flight at your fingertip.





BN.020

0759593314536

Tarjeta de embarque / Boarding Card

GUEVARAVIEJO/JORGE

DE / FROM

Madrid, Terminal 4S (MAD)

A / TO

Guayaquil (GYE)

SALIDA / DEPARTURE

20 abr 13:20

LLEGADA / ARRIVAL

20 abr 18:15

CÓDIGO DE RESERVA /
RESERVATION CODE

LX994

HORA DE EMBARQUE / BOARDING TIME

12:40 GRUPO 3

CIERRE 13:05

PUERTAS
GATE CLOSES

PUERTA / GATE

S

VUELO / FLIGHT

IB0131Operado por / Operated by
IBERIA LINEAS AEREAS

ASIENTO / SEAT

28G

Turista

OBSERVACIONES / REMARKS

SSE**55
min.**antes de la salida del vuelo cierran los
mostradores de recogida de equipaje.

Localización: Mostradores 810 al 819.

**Equipaje
en
bodega**
*Checked
baggage* **23Kg**
x1
158cm*

*(Alto + Ancho + Largo)

*(Height + width + length)

Ubicación de tu equipaje de mano:

Accesorio personal
(40 x 30 x 15 cm)Equipaje de cabina
(56 x 40 x 25 cm)

Tu equipaje de mano no puede superar las medidas permitidas.

Redes Sociales



@Iberia



www.facebook.com/iberia



BN.143

0759593314536

Tarjeta de embarque / Boarding Card

GUEVARAVIEJO/JORGE

DE / FROM

Quito (UIO)

SALIDA / DEPARTURE

21 mar 19:05

A / TO

Madrid, Terminal 4S (MAD)

LLEGADA / ARRIVAL

22 mar 11:25

CÓDIGO DE RESERVA /
RESERVATION CODE

LX994

HORA DE EMBARQUE / BOARDING TIME

🕒 **18:25** GRUPO 3CIERRE **18:50**PUERTAS
GATE CLOSES

PUERTA / GATE

-

VUELO / FLIGHT

 **IB0138**Operado por / Operated by
IBERIA LINEAS AEREAS

ASIENTO / SEAT

🪑 **44B**

Turista

75
min.antes de la salida del vuelo cierran los
mostradores de recogida de equipaje.Localización: Consulta las pantallas informativas a
su llegada al aeropuerto.Por motivos de seguridad rogamos te presentes
en el mostrador de Iberia para verificación de
documentación.**Equipaje
en
bodega**
*Checked
baggage* **23Kg**
x1
158cm*

*(Alto + Ancho + Largo)

*(Height + width + length)

Ubicación de tu equipaje de mano:

Accesorio personal
(40 x 30 x 15 cm)Equipaje de cabina
(56 x 40 x 25 cm)

Tu equipaje de mano no puede superar las medidas permitidas.

Redes Sociales



@Iberia



www.facebook.com/iberia



TATIANA MICHELLE NARANJO SIGCHO <tnaranjos@unemi.edu.ec>

Boarding pass for your flight | MUC to HEL on 5 de abril de 2025

Lufthansa Flight Service <boardingpass@lufthansa.com>
Para: tnaranjos@unemi.edu.ec

4 de abril de 2025, 19:33

Please do not reply to this email.

Dear JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO,

We have issued the boarding pass for your upcoming flight.

We look forward to welcoming you on board.
Your Lufthansa Team

**GUEVARA VIEJO, JORGE
FABRICIO**

Economy



Gate

K

Boarding Group

GROUP 3

Seat

21C

05APR25

LH 2464

MUC  **HEL**

Munich

Helsinki

15:25

18:55

Terminal	Boarding	Gate closes
2	14:55	15:10

Sec. no.: 122

Baggage Information

-  1 x Personal item
-  1 x Carry on baggage (8 kg)
-  1 x Baggage (23 kg)

 Añadir a
Cartera de Apple

 Añadir a
Google Wallet

Only applies to Google Wallet: You are hereby giving your consent that Lufthansa transmits the data of your mobile boarding pass to Google.

Ticket Info

Booking code	3YYEH3
Ticket number	2209593349680
Fare information	ECO CLASSIC

Star Alliance Biometrics

Synchronize your boarding pass with the Star Alliance App and get faster through security and boarding using facial recognition.



Connect boarding pass

Added Services

Change your Flight

Do you want to change your flight/seat or cancel?

→ **Change/Cancel Flight**

E-Journals

Space-saving and lightweight: download your digital magazines and newspapers to your smartphone, tablet or laptop now.

→ **Download E-Journals**

Important Notice

For this air travel either the Montreal Convention or the Warsaw Convention may be applicable and these Conventions limit the liability of carriers in respect of loss of or damage to baggage and for delay.

→ **Liability and insurance**

→ **EU Rights**

Dangerous Goods

Only allowed in carry-on baggage and in the passenger cabin:



Spare batteries /
powerbanks



E-cigarettes



Heat-producing
articles

→ **Further information on dangerous goods**

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**



Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**



Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal **¡No te retrases!**



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

En este vuelo puedes llevar



1 bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 equipaje de mano 12 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho



1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el aeropuerto.

Nº de orden LA4625907OLPU

Jorge Fabricio Guevaraviejo

 **LA1414**

21 mar 2025

Operado por

LATAM Airlines



Guayaquil
16:00 GYE



Quito
16:50 UIO

Código de reserva: **CEAOUZ**



143

4D GYE

Economy

En puerta de
embarque
15:25

El embarque finalizará
a las **15:40**

Terminal

1

Embarque

Grupo 5

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.



SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 040-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al MemorandoNro. UNEMI-R-2025-0172-MEM Y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 6, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor del Rector: Guevara Viejo Jorge Fabricio; Director: Jaime Coello; Observación: En el anticipo que se esta realizando, se toma en consideración que ya cumplio los 15 días continuos en el exterior y segun el art 16 del reglamento de viaticos al exterior, se consiera el 85% del valor base.

La actividad durará 7 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 14/4/2025 al 20/4/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO	Rector	V. \$ 2.017,73	\$ -	\$ -	\$ -	2.017,73
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	2.017,73

Del 14 al 19 mas 15

OBSERVACIONES Rendición de viaticos del 14 al 25 de abril del presente año a España

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente técnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 24 de abril de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
Contador/a general

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 91

No. Formulario Interno: 235

Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0917882961

Nombre Responsable: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO

Monto Fondo Interno: 2.017,73

TESORERIA

Solicitud de Pago

Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 2.017,73

Monto Líquido: 2.017,73

No. Entrada Rendición: 337

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: FABRICIO GUEVARA, Rector Rep. 210 S/V 040 CE483 Ant. de viát del 14 al 19 más de abril España-Madrid más 1S, participación de delegación en la misión de gestiones para la operatividad del Centro de Apoyo de UNEMI. DESPACHO-UNEMI-R-2025-N° 06

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 040

Fecha Solicitud: 8/5/2025 0

No. Documento Aprobación: S/V 040

Fecha Aprobación: 8/5/2025 0

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	002	FRN	0917882961	906	906	2.017,73	2.017,73

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000					Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000					08	05	2025	906	906
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6		648		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN			Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			RPA RTO DEV		
Banco:				Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante	GASTOS			Numero Operación	0					
Beneficiario:	0968533430001		UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO							

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
82	00	000	003	530304	0910	002	7001	0050	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,017.73
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,017.73
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,017.73
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,017.73

SON:	DOS MIL DIECISIETE DOLARES CON 73/100 CENTAVOS
DESCRIPCION:	Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 91 No Entrada: 234

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/05/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO			Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000				Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				08	05	2025	906	906
Tipo Documento Respaldo				Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS				RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		648	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:		1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS	CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO						

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 08/05/2025		
	Funcionario Responsable	Director Financiero